



CUT: 109453-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0185-2024-ANA-AAA.JZ-ALAJ

Guadalupe, 19 de junio de 2024

VISTO:

CUT	109453-2024	Fecha	06 de junio de 2024
Nombre solicitante	SEGUNDO EDELMIRO ABANTO ABANTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0237-2010 ANA/ALAJ		
Titular	RODRIGUEZ ESPINOZA, NORA ALICIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0050-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 109453-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0237-2010 ANA/ALAJ, de fecha 10/08/2010, otorgada a favor de RODRIGUEZ ESPINOZA, NORA ALICIA, respecto a la unidad operativa Cód.: 03982, SEMAN. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: SEGUNDO EDELMIRO ABANTO ABANTO con DNI 27923488, CARMEN RAQUEL ABANTO ARIAS con DNI 19257507, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 03982, SEMAN			
Área (ha)	Total	4.81520	Bajo riego	4.81520
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Pacasmayo		
	Dist.	Guadalupe		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	Guadalupe
Bloque Riego	PJET 1201-B036 SEMAN	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 668134.0660 / Norte:	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	55453.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE